

## APROBACION

Del R. P. M. Fr. Balthasar Diaz, Abad que ha sido de Santo Domingo de Silos, Maestro General, y Difinidor de la Religion de N. P. S. Benito, y Regente actual de los Estudios del Colegio de Theologia de S. Vicente de Oviedo.

Por mandado de N. Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. lei una, y dos veces el Tomo VII. del *Theatro Critico Universal*, que quiere dar à la prensa el Padre M. Fr. Benito Geronymo Feyjod Maestro General de la misma Congregacion, dos veces Abad de este Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomàs, Escritura, y Visperas de la Universidad de la misma Ciudad, y al presente Jubilado. Digo, que lei una, y dos veces el referido Tomo, porque los escritos de este Autor tienen para mi, y para todos un atractivo tan dulce, y fuerte, que no solo no fastidia su lectura el gusto, pero ni facia el deseo, por mas que se reparan con toda atencion los Discursos, que con tan delicada pluma, con razones tan urgentes, y apretadas, con tan discreto, como brillante, claro, y elegante estilo ha sacado à luz en beneficio de todos; antes bien, quanto mas se leen estos Discursos, queda el deseo con mas vivas ansias de volverlos à leer con mas cuidado: especialidad, que dió un critico à los versos de San Cypriano (a): *Quos, si semel legatis, iterum, & sæpe legetis.*

Mi primera determinacion fue cuidar de la censura, sin meterme à Panegyrista del Autor, movido de que

(a) *Lil. Giral.*

siendo tantõs los elogios que en los Tomos antecedentes le han dado con tanta justicia tan doctos Aprobantes, no me han dexado que decir: no porque fienta, que hayan alabado la Obra quanto merece (que esto lo juzgo imposible), sino porque pusieron los elogios en tanta altura, que mis cortos alcances no llegan: à que se añade el ser tan notoria, y verdadera la gloria de sus escritos, que tiene en sí misma sus creces, sin necesitar para su grandeza ajenas ponderaciones: motivo, que tuvo el Marcial Anglico para negarse à la deuda de un aplauso:

*Nabilitare potest nostram tua gloria Musam;*

*At tibi Musa potest adere nostra nihil.*

Y aun mas al caso, por parecer mas adaptable à nuestro Autor, que à Virgilio aquello de Macrobio (a). *Hac est Maronis gloria, ut nullius laudibus crescat, nullius vituperationibus minuat.*

Por no faltar, pues en un todo al comun estilo de los Aprobantes, con el exacto conocimiento que tengo del Autor por la lectura de sus libros, y por el mucho trato con su persona, digo, que en este, como en los Tomos antecedentes, hace tan patente el lleno de su literatura, con otras muchas prendas muy singulares, que para conocerlo no es menester otra diligencia, y cuidado, que pasar los ojos por los Discursos, sin preocupacion, que ciegue en un todo: ò, por mejor decir, de aquel modo, que dixo Giraldo se havia de leer, para saber lo que era Virgilio (b): *Virgilius amplissimum ubique sui praconium facit, modo sano iudicio, & non corrupto legatur; ubique enim sibi constat, idem Virgilius.* Siempre es el mismo.

(a) *In Saturnal. lib. 2, cap. 4o*

(a) *Lil. Giral.*

(XVI)

Su Elocuencia incomparable, y su vasta literatura en todas las Facultades, son tan notorios á los que leen sus Escritos, y mucho mas á los que gozamos de su amena, sabrosa, y dulce conversacion, que puedo aplicarle, sin la menor nota de lisonjero, lo que S. Geronymo dixo del gran Basilio (a): *Vir eloquentium praestantissimus, & omni doctrinae genere summus.* Y esto lo posee en tan alto grado, que no se halla diferencia entre su conversacion, y escritos. Qualquiera especie, que la casualidad trahe á la conversacion, la apoya, ò impugna (segun su alta comprehension le dicta) con tan sólidas razones, con tan bellas, y delicadas reflexiones, y no menos bien fundadas conjeturas, exornandola al mismo tiempo con tanta variedad de especies tan oportunamente trahidas, que los que gozamos de su amable compañía, nos lastimamos de que otras ocupaciones no le permitan estar siempre con la pluma en la mano, porque en el tiempo en que escribe uno, pudiera sin mucha fatiga sacar á luz tres, ó quatro Tomos. No hallo mas propria expresion de su universal erudicion, que aquella con que Drusio ponderó la de S. Hilario: *Ejus eruditio tanta erat, quanta in hujus mundi regionibus comparari poterat.*

Aunque todas las prendas del Autor están reconocidas de todos por muy escogidas, y singulares, lo que á mi ver le hace mas plausible, y merecedor de muy superior elogio, es el ser Autor original de muchos de sus asertos, sin echar mano para persuadirlos de agenos documentos, que es lo que mas pondera en Hippocrates el Diario de los Sabios al dia veinte y dos de Febrero, citado por un critico por estas palabras: *Præclarus*

(a) in Catalog. Script. Ecclesiast.

(XVII)

*ille vir eo pluris estimandus est, quod doctrinam suam sibi soli deberet, & quod ab aliis nihil mutuatus est.* Aun en las materias mismas, que han tocado otros, se puede decir con verdad, que es Autor original: porque el rumbo por donde lleva la pluma siempre es nuevo, el método distinto, la claridad superior: y aun en asuntos comunes, como son los que pertenecen á la Ethica, y Política, á cada paso le sugiere su perspicaz inventiva singularísimas, y hermosísimas sentencias. Por uno, y otro me parece acertó con elogio digno del Autor un grande ingenio, celebrado por sus escritos en toda España, y que poco há pasó á mejor vida (a) diciendo: *Que el Maestro Feyjod en las materias que ya trataron otros, excede á todos los demás: en las que él solo trata, se excede á sí mismo.* Lo cierto es, que lo de *vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem*, que dixo Plinio el Mayor, y han dicho otros de nuestro Autor, á ninguno se le adaptó hasta ahora con mas propiedad.

Esto, y quanto puedo decir es muy poco, ó nada para un caudal tan abundante, y copioso de todas letras, pues estoy seguro, que el ingenio mas delicado solo le podrá admirar: y así concluyo los elogios del Autor con aquella admiracion, que la incomparable sabiduria de Origenes causó en el gran talento del Cardenal Bona: *Rarum sapientiae fidus, & utinam non caducum!* Y ya que algun dia haya de esconder sus luces este Astro tan raro, se immortalizará sin duda por su ingenio agudo: premio, que segun el Cordobés, está anexo á esta prenda (b): *Immortalem esse ex ingenio memoriam.*

Tom. VII. del Theatro.

6

En

(a) Doct. Martinez.

(b) in Conf. ad Polyb. cap. 32.

En quanto á la censura del Tomo, debo decir, que siendo para mí de tanto deleyte, y gusto su lectura, puedo afirmar con Seneca en ocasion semejante (a): *Indulgentia scio istud esse, non iudicii*. El havermele cometido, mas ha sido favor para anticiparme el gusto de leerle, que necesidad de mi juicio para aprobarle. Están los Discursos tan bien apoyados, que la mitad de las pruebas bastáran para persuadirlos: y así, si tienen algun defecto, no es otro, que lo mucho que rebosan el ingenio, y erudicion del Autor. *Nam cum ingenium ejus viri tale sit, ut penè modum humanæ conditionis excedat* (como dixo Vossio de Ovidio) (b) *si quo peccat, eo peccat, quod magnorum fluminum instar interdum redundet*. Con la diferencia, de que el amontonar pruebas en los mas que escriben, es molestia muy pesada para los lectores; pero aqui el ingenioso artificio, con que se enlazan, hace que los Discursos mas largos parezcan breve compendio de sus asertos. Tienen tanta fuerza las razones, tanta alma las palabras, tanto espíritu, y valentia las expresiones, que aun el mas ciego ha de ver, que es cada Discurso de este Tomo como el globo cristalino de Archimedes, que en parvuleces representa inmensidades. ¡Qué corto se quedò para este caso el Poeta!

*Major in exiguo regnabat corpore virtus.*

Ha cogido tanto vuelo la fama del Autor, y es tanto el peso de su autoridad en todo el Orbe literario, que aunque algo de lo que escribe no se cafa bien con el entendimiento, fuera muy vergonzoso el decirlo, como de Ciceron afirmó Quintiliano (c): *Jam in omnibus, que*

(a) Epist. 45.

(b) Instit. Poetic. lib. II. cap. 73.

(c) Lib. 10. Inst. Orator.

*dicit, tanta auctoritas inest, ut dissentire pudeat*. No quiero decir, que en este Tomo haya cosa, que haga la menor disonancia á la razon; sino que en caso de hallar algun tropiezo el entendimiento, debiera creer nacia de lesion del proprio cerebro, que impedia percibir tan claras, y eficaces razones, con que prueba qualquier asunto: que fue, á mi parecer, lo que quiso dar á entender Quintiliano. No puedo explicar mi sentir con otras palabras, que con aquellas de Erasmo: *Ingens labor, mirandum opus, desunt tamen coæquales gratia*. Y aunque no se halle premio correspondiente á Obra tan grande, quando considero las innumerables cartas llenas de elogios, que cada dia escriben al Autor los Señores de la mayor nobleza de España: los aplausos que le dãn en las conversaciones, y las ansias con que desean tratarle, veo una paga, qual ninguno logró hasta ahora de sus tareas, por lo qual puedo decir al Autor con Casiodoro (a): *Quid enim magis cupias, quam si te linguas nobilium laudare cognoscas?* Y en fin concluyo, con que este Tomo no contiene cosa que se oponga á la pureza de la Fè, sagrados Canones, y buenas costumbres: y así soy de sentir se le conceda la licencia que pide para darlo á la estampa. Así lo juzgo, *salvo meliori, &c.* S. Vicente de Oviedo, y Febrero 2 de 1736.

Fr. Balthasar Diaz.

(a) 6. Var. 9.

## APROBACION

Del R. P. M. D. Juan Chrysofomo Benito de Oloriz,  
Monge Benedictino Cisterciense, de la Congregacion de  
Aragon, y Cathedratico de Theologia en el Real Colegio  
de S. Bernardo de la Universidad de Huesca.

**D**E comision del señor Licenciado D. Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga, Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el Tomo septimo del *Theatro Critico*, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, &c. asunto tan distante de mi pequenez, que descubre los lexos aun mi cortedad. Obras de Autor tan gigante solo puede censurarlas el mismo Numen, que acertó à escribir las: porque si, como dixo el paciente Principe de Idumea, solo debe censurar una Obra, quien sabe forjar otra con su pluma (a), siendo casi imposible escribir con semejante pluma, será casi imposible hallar quien censure la Obra.

Esta reflexion me constituyó en tanta perplexidad, que se me huyera trémula la pluma, al contemplar la elevacion de esta Obra, à no tener presente la que hizo Proclo en semejante caso, admirando las Obras de mi venerado Chrysofomo: porque si, como él dice, solo puede aplaudir à un Chrysofomo dignamente quien sea otro Chrysofomo en lo elegante (b), al Rmo. Feyjoó solo le havia de censurar quien fuese otro Feyjoó en el discurrir: pero como hallar otro Feyjoó es mas difícil, que encontrar el hombre que buscaba Diogenes,

ES

(a) Job cap. 31, v. 35. *Librum scribat ipse qui iudicat.*

(b) Procl. Orat. in laud. S. Joan. Chryf. *Nullus enim digne laudabit Joannem, dum non est alius Joannes.*

es preciso, que apruebe esta Obra, quien no puede remontar los elogios à su esfera.

Siendo, pues, forzoso expresar mi sentimiento sobre el septimo Tomo del *Theatro Critico*, señalaré mi dictamen, aunque mi cortedad agravie su crecida magnitud, si no me enmudece la admiracion, como sucedió, quando se rompió el septimo sello, que manifestó los arcanos de aquel Libro prodigioso, que vió el Evangelista Juan en Pathmos (a). Salió à luz lo que ocultaba el septimo nena de aquel Libro celestial; y todas las aclamaciones, que merecieron los seis antecedentes, se trocarou en un silencio profundo, ocasionado de mucha admiracion, y asombro (b), porque salieron à luz tales maravillas, que pasaron à asombro las alabanzas.

No fuera, pues, mucho, que ocasionase el mismo asombro el septimo Tomo del *Theatro Critico*; pues si como siente San Bernardino de Sena, lo que motivó aquella admiracion en el Cielo, fue un Tratado sobre el Ante-Christo, que dió à luz el sello septimo (c), no falta esta circunstancia en este septimo volumen, para que todos se admiren, enmudezcan, y pasmen: fuera de que los seis Tomos antecedentes han merecido tantos aplausos, y admiraciones, que para el septimo Tomo solo queda yà elogiador el pasmo (d).

Es, pues, esta septima intelectual fabrica la septima maravilla del país de la sabiduria, correspondiendo en el número à las siete, que ilustraron el Universo: y si

Tem-

(a) Apoc. cap. 8. *cum aperuisset sigillum septimum, factum est silentium in caelo.*

(b) Sylveir, t. 1. in Ap. Expos. 1. in cap. 8. *Per silentium indicatur admiratio, & stupor.*

(c) D. Bernardin. tom. 4. serm. 5. *Quia tunc omnes clamabunt: vivat Anti-Christus, fiet silentium in caelo.*

(d) Aristot. Ap. Franc. Gonz. *Magnorum non est laus, sed admiratio.*

Templos, Colosos, y Pyramides, fabricados por tantos Artifices, y Reyes, fueron maravillas para los ojos de los hombres, es consiguiente, que siete maravillas intelectuales, fabricadas por un solo Artifice, sean dulce embelefo para los discursos, y asombroso portento para los doctos: mayormente siendo cada una de estas mentales fabricas maravilla, que incluye maravillas: pues no solo son maravillas los Discursos de cada Tomo unidos, sino que son maravilla, aun separados: y à la verdad, considerese cada uno de por sí: ¿quién podrá negar, que cada Discurso es una prodigiosa obra, que merece admirarse como maravilla? Huviese, supongo, dado à luz el Rmo. P. M. Feyjoó solo el primer Discurso de este septimo Tomo de su Theatro: es constante, que todo verdadero sabio le celebraria como parto maravilloso de un ingenio sublime, despejado, y singularísimo; pues vemos algunas Obras sobre un solo asunto, y que no deben colocarse en tan elevada esfera, que han agitado muchos clarines à la Fama. Hè aqui como todas las Obras de este inimitable Autor son maravillas de condicion tan singular, que aun hecho trozos cada Libro, queda una maravilla entera en cada Discurso.

Confieso, que este monstruo de sabiduria no dexa dilatar mi humilde pluma, pues à mas de tener el vuelo tan abatido, que jamás pierde de vista el suelo, se entorpece cobarde la mano, al mirar la altura por donde gira el Libro, y darla ayre para ofender al Autor con borrones, quando todas sus clausulas son superiores luces será formar un elogio mas ofensivo por el conocimiento del Aprobante, y Aprobado (a).

En

(a) Cicer. in resp. ad Crisp. Salust. *Maius enim mihi dicendi minus imponitur, quod notior est uterque nostrum.*

En esta congoja no hallo otro arbitrio para la alabanza, que robar los colores à su pluma; y humedeciendola en su primer Discurso, yà descubre otra maravilla digna del mayor reparo. Prueba con la solidèz, y delicadeza, que acostumbra, que en lo que luce mas la Sciencia Divina, es en una fabrica pequeña: de modo, que así, dice, como los hombres ostentan su poder en edificios *Maximos*, la Magestad de Dios muestra su Sciencia en entes *Minimos*. Pues esta es una de las maravillas dignas de asombro, que luce en todo el Theatro Critico: porque los siete Tomos son siete maravillas del orbe literario, por el contrario camino que las siete maravillas del mundo: pues así como los Pyramides, el Coloso, y la Estatua de Jupiter Olympico fueron maravillas, por ser de corpulencia tan agigantada, las de nuestro grande Feyjoó lo son, por de extension tan reducida. De suerte, que en mi sentimiento, una de las circunstancias, en que luce el Rmo. Feyjoó *Maximo*, es en reducir las Sciencias à un volumen *Minimo*; porque para estrechar asuntos tan dilatados à unos Discursos tan breves, y ceñidos, es menester alambicar razones, especies, y argumentos, que no es pequeña maravilla entre las muchas, y grandes de esta obra: pues en el Augusto Sacramento del Altar, que es la Maravilla de las Maravillas, en frase de David (a), dice Augustino, que lo mas digno de asombro es estrecharse lo *Maximo* en lo *Minimo* (b). Y esto executa el Rmo. Feyjoó, semejantemente en esta Obra, con tanta claridad, y energia, con tanta viveza, profundidad,

(a) Psalm. 136. v. 4. *Memoriam fecit mirabilia suorum.*

(b) D. August. in Psalm. 136. *Admiramus in minimo.*

y eloquencia, que parece que se destilan las ciencias por su pluma (a).

Semejante diferencia, que la que nota su discrecion profunda entre los hombres, que afectan hacer obras *Maximas*; y Dios, que manifiesta su Sciencia en cosas *Minimas* se descubre entre el Rmo. P. M. y otros, que dan á luz partos de su discurso: pues así como otros se ostentan grandes hombres, trabajando la Prensa con crecidísimos volumenes, el Rmo. Feyjó se muestra mas que hombre grande en su Theatro, reduciendo volumenes enteros á su Discurso (b). Por lo que yo dixera, que así como sintió un discreto, que cada hombre parece un mundo abreviado, cada volumen del M. Feyjó parece un Cielo reducido; fundandome en que la Magestad Divina comparó el Cielo á un grano de mostaza: porque si este grano *Minimo*, en dictamen de mi Bercorio, es semejante á la grandeza del Cielo, porque es *Maximo* en la virtud, apareciendo *Minimo* en la cantidad (c), estos volumenes, apareciendo *Minimos* en la cantidad, brillan como *Maximos* en la virtud. No parezca impropria la comparacion; no solo porque los Cielos enseñan como Libros, y los Libros de este Autor lucen como Cielos, sino porque no será la primera vez, que se hace un Cielo *Maximo*, Libro *Minimo*, para mostrar los errores de todo el mundo (d).

Siete son los Cielos, en que lucen los siete principales Astros: y siete son los tomos, que ha dado á luz

(a) Politian. in laud. Paneg. Plin. In hoc uno totam credimus insudasse Minervam.

(b) PP. Hibern. ad Prag. III. Caram. Hic plus doctrina, & sufficientie ostendit in uno foliolo; quam alii in turgidis voluminibus.

(c) Berc. ver. Sinapi. Est Minima in quantitate, sed Maximum in Virtute.

(d) Apoc. cap. 6. n. 14. Calum recessit sicut Liber involutus.

el Rmo. Feyjó, todos verdaderamente llenos de Estrellas, que alumbran, y de antorchas resplandecientes, que iluminan: pero el septimo, que da a luz, me excita la mas crecida admiracion, porque despues de haver escrito seis volumenes, que bastan a agotar el caudal de muchos sabios hombres, no parece que cabe aun en quien es un Archivo de sabiduria, tener tesoros para dar a luz otra Obra. La Magestad de Dios dio en seis ocasiones sus Obras a la publica luz; pero despues, permitiendo descanso a su Omnipotencia, cesó de ostentar su Sabiduria. Dio a luz a este gran Theatro del mundo en las cinco primeras ocasiones, Cielos, Astros, Elementos, Brutos, Angeles: en la sexta forjó al Hombre, a que se siguió el descanso inmediatamente (a); porque hecha esta primorosa fabrica, ya quedaban manifiestos su Poder, y Sabiduria.

Pues miremos de paso los seis Tomos del Theatro Critico. En los cinco primeros se dexa ver el Rmo. P. M. Feyjó, ya escalando las esferas, ya gyrando la hondura de las aguas, ya penetrando los senos de la tierra, ya calandose dentro de la mayor antorcha, ya desatan-do en nuevos aromas a las flores, ya descubriendo algo de discurso en los irracionales, ya numerando al ayre los atomos, ya pesando sus invisibles cuerpos: llega al sexto Tomo, y en su ultimo Discurso se manifiesta Artifice tan diestro, que basta lo que en el escribe, para formar de un hombre bruto un hombre hombre: porque es constante, que toda nuestra sinrazon se origina de aquel error universal. Pues echese a descansar el Rmo. Feyjó, que ya ha mostrado el poder de su sabiduria.

Tom. VII. del Theatro.

d

du-

(-) Genes. cap. 2. v. 2. Requievit die septimo ab universo opere, quod palterat.

duria en esta sexta primorosa fabrica: no, señor, todavía no se fatiga su brazo; aun fluye a su pluma Oceanos su discurso: ni convenia, que descansase su pluma, porque faltaba esta columna hermosa, para que constase al mundo, que el M. Feyjoo es un organo de la sabiduria que erige con siete columnas el Theatro de su fama (a).

De Autor tan altamente sabio necesitaba el Discurso undecimo para su patrocinio; porque el concepto, que tienen los secos Aristotelicos, de que no sobra lo que verdaderamente sobra, y que no falta lo que realmente falta, es tan difícil de desimpresionar, que solo un Feyjoo les puede convencer: y es, que los errores de los presumidos de sabios no se desvanecen con racionios. Cosa verdaderamente estraña, que los que se alimentan de sylogismos en la Escuela, no cedan a una razon demonstrativa. Discurso es este, que executa las gracias de todas las Universidades, que ilustran los ingenios Españoles, pues desperdician la edad mas florida en aprender lo que enseña nada. Porque, Señor, ¿de que aprovecha fatigar el discurso por saber, o hablar de si se da signo de si mismo? Si la Logica es simple qualidad? Si su objeto es el ente de razon? Sabidas estas questiones, que se sabe? Que se malogró el tiempo inutilmente; y ojala sacasen todos este defengaño, que no se havria aprendido poco. Ni es respuesta la de algunos Maestros, que solo han registrado quatro cartapacios, que así se labran los Discursos. Yo no dixera que se labran, sino que se descalabran, y desmoran: porque para exercitarse los ingenios, como dice dis-

(a) Prov. cap. 11. v. 1. Sapiencia edificavit sibi domum, excedit columnas septem.

discretísimo el P. D. Juan Mabillon en sus Estudios Monasticos, se pueden proponer questiones que enseñen, al mismo tiempo que exerciten (a) Pero en España, no solo se desperdicia el tiempo con estas questiones, sino que se introducen otras menos convenientes, como lo son en la Physica la Premocion, y Conexion con la Omnipotencia: questiones muy principales de la Theologia. ¿Pero adonde me arrebatara en alas del dolor esta disputa, si persuadir el asunto pisa las margenes del atrevimiento, haviendole alentado el Rmo. Feyjoo? Despues que este gran Maestro en todas Facultades mueve su delicada pluma contra los errores, mas ocioso es querer esforzar el partido de lo que abona, que estudiar las questiones, que condena: por cuyo motivo solo dire, que si el ayre de su pluma no disipa estas nieblas de la Escuela, ni se dexaran las questiones, que sobran, ni se añadirán las questiones que faltan: porque es mas facil de hacer la estatua de Palas, sin borrar la imagen de Phydias, que arrancar este abuso de nuestras Universidades.

No obstante, aunque el Rmo. P. M. mas propone, que arguye en este Discurso, espero, que ha de triunfar de muchos, que estan poseidos de este error: porque son tan poderosas las razones con que persuade, que aun sin intento de triunfar vence. Esto tienen todas sus Obras: sobre ingeniosas, y doctas, convincentes, y utilísimas. Nada escribe, que no sea para la utilidad comun; pues quando menos, hace patente el error: y esto es comun a todos sus Discursos; que otros son conveniencia especial de muchos individuos, como lo es el en que se descubre la falsa Urbanidad, pues qui-

(a) Part. 2. cap. 9.

tando el rebocillo a la cortesania, pone delante de los ojos la molestia: para que no se ignore, que los discretos tienen por molestia lo que se juzga obsequio, y cortesania. Hay muy estraños caminos de ostentarse los hombres gloriosamente vanos: uno de ellos que se toca en este Discurso, es escribir repetidas Cartas a los que hacen ruido en el Templo de Minerva, a quienes se pudiera responder con propiedad lo que un ingenioso Aragonés a un molestísimo Escritor:

*Escribesme, que escribiste,  
Y escribiras de manera,  
Que por escribir mas Cartas,  
Te escribiras la respuesta.*

Glorianse de que tienen correspondencia epistolar con los sujetos de mayor aceptación: y como hay tanto botarate, que en viendo en mano de otro letra de un hombre afamado, ya le numera entre los de la esfera del aplaudido: desvanecido el que mostró la Carta, solicita continuar la correspondencia, molestando a los que logran aplauso, y robandolos por su elacion el tiempo: pues claro esta, que si alguien escribe a un sabio una Carta, asegura en su cortesania la respuesta. Estos entes, pues, o porque no tienen precisa ocupacion, o porque les alhaga esta hueca vanidad, escriben muy de intento, notando la Carta en tono de Sermon, o Libro, para ostentarse hombres eminentes, a los que en la realidad son eminentes hombres: de que se origina, que como estos saben, que es una vanidad necia llenar de relumbrones, y citar una Carta, y responden por este motivo, como se debe en estilo familiar, ya juzgan aquellos, que son unos en la erudicion. Preciso es, que al Rmo. P. M. le haya cabido gran parte de este enfado, porque como ninguno tiene la fama mas empleada,

da; de ninguno será la correspondencia mas apetecida. Ya, pues, que solicita el Rmo. P. M. el alivio de los grandes ingenios en este Discurso, quiero darle las gracias por todos los de este numero, insinuando lo que ha de executar su Rma. en este caso: y aunque es conveniencia para el Rmo. P. M. y para quantos nos ilustramos con su Theatro, le pido venia, antes de proponer mi suplica; porque, que puede ofrecerse a mi discurso, que no lo tenga presente el P. M.? Pero como es propria la causa, no querra faltar a esta admitida cortesania: con que es forzoso rasgar el velo a su modestia.

El Rmo. M. Feyjoo, como sugeto tan util, y necesario para ilustrar nuestra Nacion con sus Escritos, no debe estar ligado a esta admitida cortesania, de dar respuesta cumplida a cada Carta. Como es su ingenio singular entre todos, es justo, que tenga singular privilegio entre los ingeniosos: y así no havia de dar mas respuesta a las Cartas, que la que dio al P. de Alexandro el Senado de Athenas. Pidio Felipo por Carta a aquella Republica, que franquease paso a su numerosa tropa; a que solo respondió el Senado un *No*, que negó lo pedido: pues así el Autor de esta Obra, solo debe dar un *No*, o un *Si* por respuesta. Los motivos, razones, porqueres del *No*, y del *Si*, ya quedan supuestos en su discrecion. De esta suerte no le usurparian tanto tiempo las Cartas, a quien es dolor, que no haya Josues, para dilatarle los dias.

No permite la estrechez de una Aprobacion celebrar todos los Discursos de este Tomo, ni aplaudir lo que contiene cada Discurso; pues con el dulce embeleso de todo lo que en el se trata, no dexaria abordar al puerto a quien le aprueba, mayormente no habiendo



estorvo, como no le hay, en toda la Obra, que embarace el vuelo de la pluma, porque en nada se opone a lo que nuestra Santa Fe previene; antes bien destierra un error entre otros errores, alentando a las buenas costumbres, pues esta es una de las excelencias del Ayuno (a), a que promueve en todo el Discurso nono.

Por cuyo motivo, pues nada hay que censurar, debe convertirse la Censura en elogio del Autor, de quien quisiera decir lo que concibo, ya que no puede llegar mi cortedad a lo que debo. Y no me veo poco embarazado, sobre ser tan anchuroso el camino, que franquea el Rmo. Feyjoo para su elogio: porque no ha dexado senda la adulacion desmedida de los Aprobantes, que no haya llenado de pomposos laureles: con que para no tropezar en elogios ya infamados, y dar a nuestro Autor los merecidos, me he de descaminar de la senda de otros Aprobantes, porque las alabanzas, que han logrado otros Autores, son para este tan nada correspondientes, que mas que le elevan, le abaten; mas que le engrandecen, le disminuyen.

No tiene trompa la Fama, en que el Rmo. Feyjoo no haya sonado eruditísimo, Critico delicado, de clarísimo entendimiento, de dulce estilo: y en fin, aqui suena el aplauso mayor, que es un ingenio, que ha desagraciado a los Españoles de la opinion en que estan las Naciones Estrangeras, de que escriben con groseras, y pesadas plumas. No estoy bien con estos elogios, porque para el Rmo. P. M. son agravios. Cierito es, que es eruditísimo: pero este superlativo se ha de colocar sobre otro: esto es, que respecto de los eruditísimos, es eru-

(a) P. meus Dulcis. Bernard. in c. Jesu serm. 4. Bonum, & salutare jejunium. Non solum abstinio est peccatorum, sed exirpatis vitiorum.

eruditísimo; porque si no, no le daremos antelación a otros Autores, que logran estos elogios de sus Aprobantes. Lo mismo digo de la alta penetracion de su entendimiento; y de su crisis perfectísima sobre todo asunto. El estilo no hallo expresiones para celebrarle; ni descubro comparacion para aplaudirle; porque en cada letra se exprime una alma (a), y alma como la de su Autor, que no dexa ya que añadir. No hace falta su lengua en los rasgos, que dio su pluma, porque la valentia, y dulzura de cada periodo tiene toda la energia, que puede dar el labio. Hasta su opositor pretendido acechó en el los visos de un oro acendrado: y no lo admiro, porque aunque turba la vista el enojo, en todo lo que ha escrito el Rmo. P. M. se divisan las razones, con tan abultadas, y vivas efigies, que ya se descubre a los ojos lo que solo se permite a los discursos: a que se añade, no havra hombre discreto, que lo niegue, que aquellas especies, que travesen como fantasmas por los entendimientos de los que les logran muy aventajados, en hacer el bosquejo la pluma de este Sabio agigantado, ya se ve hermosa, y clara pintura, lo que asomaba en la mente como sombra.

Ultimamente digo, que no solo vindica a España, sino que puede dar envidia a los Ingenios de toda Europa. Los que han leído alguna cosa en Fleuri, Moreri, &c. para ostentarse versados en el Idioma Frances, quando aplauden al Rmo. P. M. ciñen el elogio, a que sabe escribir como Estrangero: alabanza propia de Españoles, enamoradizos de todo lo que no nace dentro de sus Países. El Mro. Feyjoo, no solo es monstruo en el ingenio, en la erudicion, en la

(a) Arist. lib. 1. Perihet. c. 1. Verba animi speciem gerunt.

crisis, y en el estilo; fino que uno de los mayores elogios, que se puede dar a un Escritor Estrangero, es, que parece en una de estas circunstancias a Feyjoo, a quien le viene mas estrecho que ajustado, el que hizo de mi Caramuel Fraunerdorpio (a); pues a mas de poseer todas las ciencias, luce con tan singularísimas ventajas, que para aplaudirle, solo hallo el medio de decir que Feyjoo es Feyjoo; porque solo su ingenio puede ser su debido elogio, que dixo en otra ocasion el Damiano (b). Quien quisiere, pues saber, lo que es el Rmo. P. M. sepa lo que es su Theatro: y quien quisiere saber lo que es su Theatro, sepa lo que es el Rmo. P. M.

*Hoc opus Auctorem laudat, hic Auctor opus.*

Este es mi sentimiento, salvo meliori iudicio. En este Real Colegio de San Bernardo. Huesca 27 de Enero de 1736.

Fr. Juan Chrysofomo  
de Oloriz.

(a) Joan. Frun. in laud. Illust. Caram. Labore, & studio obtinent in Schola Poetae, Rhetores, Mathematici, Philosophi, Theologi, Mexicani, Hispani, Itali, Galli, Belgae. Absint à nobis peregrinae, & exterae Nationes laudibus, convenient tandem salamo sub ingeniosa N. Imperio.

(b) D. Petr. Damian. serm. 64. ipse est ejus laud.

## APROBACION

Del Rmo. P. M. Felipe Aguirre, Lector de Theologia en el Colegio de la Compania de Jesus de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Synodal del Obispado.

M. P. S.

Anticipame V. A. con la honra de Censor el gusto de leer el VII Tomo, que de su Theatro Critico quiere dar á luz el P. M. Feyjoó, mas conocido en los palacios de la sabiduria por solo su nombre, que por los merecidos titulos de Maestro General de su Religion, Abad dos veces de su Religiosísimo Colegio de San Vicente de Oviedo, y Cathedratico de Visperas Jubilado en esta Universidad: y creo, que con decir, que este Tomo es muy hermano de los seis impresos, está puesta la mas justa censura, y calificada su recomendacion mas gloriosa: porque volando aquellos por todas las Regionés, donde hay sabios coronados de mil elogios, y colmados de otros tantos frutos, éste, que sale al Theatro, logrará los mismos aplausos, y con él recogerá no menor utilidad el público.

Escuso expresar los asuntos de los Discursos, que contiene el Tomo, porque ni yo sabré ceñirlos con acierto, ni ellos en su hermosa extension dexarán de conciliarse las atenciones de todos los entendidos de buen gusto. Solo diré, que en el Discurso de la Urbanidad verdadera se delineó à sí mismo: pues los que vivimos con la fortuna de tener al Autor á la vista, y tratarle con religiosa confianza, observamos copiadas en su escrito todas las perfecciones, que admiramos en su urbanísimo genio. Habla aun en las conversaciones mas